

Pantika BERARA

19

A rue B ROCHANT

75 PARIS 17^e

22 8.20.17

Paris, 3 de Noviembre

Muy estimado Don Manuel,

Siento mucho no haber podido a verle
al día pasado, pero un acontecimiento
imprevisto me obligó a cambiar mi horario
y quedé sin poder avisarlo, y también
escribirle en este pedazo de papel pero no
tengo otra cosa y esto lleva mucha
prisa.

Me ferodo hacer una entrevista
cuyas preguntas van en los hojas ajenas.

Pero hay otra cosa, tenemos una reunión
el martes 7 de noviembre a las nueve de
la noche y si quiero que sea este artículo
en el próximo número necesito tener
la contestación a mis preguntas. Ya sé
que no le queda mucho tiempo pero si
puede mandarme la contestación en
Estambul - Et sea para esta ^{peña} mejor.

Con muchos agradecimientos le saluda
adentamente

Don Xelias

10/10

PROCHONNIERE Goussier

24, RUE DE LÉNINGRAD - PARIS-8^e (CLICHY - EUROPE) - TÉLÉPHONE : 387 - 53-08

C. C. P. ELGAR 6083-11

Amiga Pantxika: pide usted más que un fraile. Recibí la suya 3 cts cuando preparaba la maleta. Estuve esperandola a usted toda una tarde. Faltó usted a su propia cita. No le digo a usted que es una mala persona porque no es verdad, pero conste que la coaa fué así. Me trajeron aquí. He estado muy ocupado. Y ahora que tengo unos minutos libres le contesto. Va sobre máquina ajena. Saldrán muchos disparates gráficos. Conste, en todo caso, que la culpable es usted. ¡Bar ka5u!

1.- Manuel Fermin Eusebio de nombre. Mis apellidos Irujo, Ollo, Urra, Elordi, Mazquiaran, Apastegui, Elordi Miranda, Garayalde, etc. Nací en Estella. Mis padres vivían en Bilbao, a donde me llevaron al mes y medio de vida. Pasé los diez primeros años de mi vida en Bilbao durante el invierno, en Estella durante el verano.

2.- Me examiné de ingreso en Bilbao. Estudié el bachiller en Orduña, Colegio de Jesuitas, examinandome en el Instituto de Bilbao. Estudié la Carrera de Letras en Bilbao, Universidad de Deusto, examinandome en Salamanca. Mi examen más notorio el de Griego, con Unamuno. Me dijo que leía y traducía bien el griego, pero que, por falta de educación religiosa, no estaba en condiciones de interpretar bien los textos evangelicos, por lo cual en lugar de darme sobresaliente, como merecía en griego, me daba notable, en atención de mi falta de preparación religiosa, que me permitiera comentar con garbo la filosofía griega y la cristiana. En un examen que duró dos horas y media, me dió una excelente disertación sobre la musica vasca y su diferencia sustancial con la española. Esta era producto de la habilidad libre sin compás ni batuta. Lo esencial de la musica española es la interpretación individual, anárquica, producto del genio de cada persona. La música vasca, por lo general, es coro, batuta --real o supuesta--, organización, disciplina, colegiación, espíritu de equipo. Y lo mismo que la música es la banca vasca, y las Electras, y todas sus empresas. Por eso, la pugna de un vasco y un español es siempre la victoria del vasco. Todo ello en un examen de griego y tras dedicar mucho tiempo a la defensa de Sabino Arana por mi padre, a una de las cuales asistió personalmente. Cuando tal sucedía yo contaba mis 18 años. Dos años después terminaba mi carrera de Derecho. Nada de particular. En el examen de licenciatura defendí con toda resolución la democracia tradicional castellana, frente al criterio de uno de los profesores presentes en el Tribunal. Ello me valió una discusión entre aquel profesor y yo, que me llevó a un sobresaliente sonado. Claro que, en las incidencias de aquella discusión, seguida con toda amabilidad pero larga y brava en ocasiones, yo afirmé mi condición de nacionalista vasco.

3.- Ejercí la carrera de abogado. Comencé en Estella, proseguí alternando Estella, Tafalla, Pamplona, Tolosa, Donostia y Madrid. En Madrid fuí el defensor de los 2.300 alcaldes y concejales vascos procesados por abandono de servicio y otras derivaciones en la huelga de 1935.

4.- Viví unos meses con Arana-Goiri en su casa, le visité en la prisión, llevado por mi padre cuando contaba alrededor de siete años. Me he encontrado en el seno del movimiento renacentista vasco, como me he encontrado en el de la familia que me trajo al mundo.

5.- Fuí Diputado Foral en 1919. Me anularon el acta. Volví a ser reelegido en 1921. Ejercí hasta 1923. Reelegido en 1923 volvieron a anularme el acta. Reputada en 1930 la Diputación Foral legítima de 1923, ejercí de nuevo el año 1930 hasta la proclamación de la Republica. Fuí Diputado a Cortes por Guipuzcoa en 1933, reelegido en 1936, Ministro vasco en 1936, Ministro de Justicia en 1937, Ministro Vasco de nuevo en 1938. Hoy soy asesor del Gobierno Vasco.

6.- Me alcanzó la guerra en Andoain. Celebrabamos un día de fiesta ~~Los~~ Papele-
ros tolosanos y otros de lugares próximos. Yo era presidente de la Papelera San
José de Belaunza. Me enteraron los ferroviarios de la sublevación del Ejército
en Africa. Fuí a San Sebastian. Visité al Gobernador. Con otro diputado, Lasarte
dirigí una alocución al pueblo guipuzcoano, para que se opusiera a la sublevación
militar y fascista y se mantuviera en la legalidad democrática y republicana.
Contribuí a la formación de la Junta de Defensa de Guipuzcoa que organizó la lu-
cha contra los militares sublevados y sus aliados. Largo Caballero, Presidente
del Gobierno de la Republica, me ofreció un puesto en el mismo. Le contesté que
mientras la Republica no cumpliera con su deber para con el pueblo vasco otorgan-
do como Ley el Estatuto, ya plebiscitado por el país, un nacionalista vasco no
podía ser Ministro de la misma. de resultas de aquella conversación y las que
le siguieron con ~~hummman~~ E.B.B. fuimos a Madrid Aguirre y yo, fué aprobado el
Estatuto y yo nombrado Ministro del Gobierno de la Republica.

7.- Formaba parte espiritual del P.N.V. en Orduña, antes de los 16 años. Actué
en vanguardia en Bilbao entre los 16 y los 21. Fuí de los creadores de la pri-
mera Junta Municipal nacionalista vasca ~~ammbahaha~~ y del batzoki en Estella.

8.- Desde el 18 de Julio de 1936 intervine en Donostia como diputado vasco.
El 25 de Septiembre del mismo año fuí nombrado Ministro vasco en el Gobierno de
la Republica. En Mayo de 1937 era nombrado Ministro de Justicia. En Diciembre
del mismo año volvía a ser Ministro Vasco hasta Julio de 1938, en que salí del
Gobierno "por solidaridad con Cataluña". Mi salida del Ministerio de Justicia
tuvo como motivo concreto los atentados contra la independencia de la función
judicial.

9.- Declarada la guerra mundial, desaparecido el Presidente Aguirre, en terri-
torio enemigo los miembros del Gobierno de Euzkadi, constituimos en Londres un
Consejo Nacional integrado por todos los Delegados del Gobierno Vasco en los
diversos países, bajo mi presidencia, por haber sido el último Jefe del Grupo
Parlamentario Vasco. Hicimos un pacto con Francia Libre y constituimos en el
seno de las Fuerzas Francesas Libres una unidad militar, que hubo de ser di-
suelta en los esfuerzos hechos por los ingleses para que Franco no entrara en
guerra con Hitler y Mussolini. El Consejo Nacional rindió todos sus poderes
al Presidente Aguirre, en cuanyo este apareció en país libre. Reconstruido el
Gobierno de la Republica Española en Mexico en 1945 fuí nombrado Ministro de
Comercio, Industria y Navegación, del que al año siguiente pasé al de Justicia,
cesando de participar en el Gobierno de la Republica dos años después por acher-
do de E.B.B. Desde entonces soy Letrado Asesor del Gobierno Vasco.

10.- "Inglaterra y los Vascos" e "Instituciones Juridicas Vascas" fueron publica-
dos por Ekin en 1945. "La Comunidad Iberica de Naciones", escruta en colabora-
ción con los Sres ~~Gastelao~~, Araquistain, Pi Suñer y Cortesao, se editó por
Ekin en 1946. "Arana Goiri ante los Tribunales" fué editado cinco años después
por Euzko-Deya de Mexico. la Biografía de Don Arturo Campión aparece editada
como prologo a la edición de "Navarra en su vida historica" repartida por Ekin
en 1971.

11 y 12.- Contestadas.

13.- Pertenezco al P.N.V. No he dejado de pertenecer al mismo en toda mi vida.
Y estoy satisfecho de ello. Euzkadi debe al P.N.V. su renacimiento.

14.- Los partidos vascos "Partido Nacionalista Vasco" demócrata cristiano,
"Accion Nacionalista Vasca" liberal, Acción Republicana de Euzkadi liberal (es-
pecificamente republicano), y "Comité Central Socialista de Euzkadi" socialis-
ta, integran el Gobierno de Ruzkadi, desde su constitución. Cunplen con la mi-
sión de unir en el Gobierno Vasco a los mismos elementos que forman parte

del Parlamento de Estrasburgo y de la Comunidad Europea, socialistas, demócratas cristianos y liberales. Acción Republicana de Euzkadi y el Comité Central Socialista de Euzkadi son secciones autónomas de Acción Republicana de España y el Partido Socialista Obrero Español y, entre otros objetivos, cumplen el de servir de puente permanente de aquellas organizaciones con la vida política y social vasca. Las nuevas organizaciones políticas surgidas no han adoptado aun forma definitiva. El Gobierno Vasco, a instancia del Partido Nacionalista Vasco, acordó declarar el Gobierno abierto a las nuevas formaciones políticas. Pero estas han preferido declinar el ofrecimiento y no se han integrado en él. ETA puede definirse como un Movimiento de rebeldía surgido como reacción a 35 años de violencia institucionalizada del régimen franquista español. La violencia crea siempre la violencia. Para los chicos de ETA sólo la violencia paga. Aspiran a obtener la independencia de Euzkadi con la pistola en la mano, a tiros contra la Guardia Civil y perturbando la vida social establecida a fuerza de atracos. En esa actitud se encuentran estimulados por el espíritu y las actitudes de contestación, rebeldía y violencia de toda la juventud mundial, que, de alguna manera tiene que manifestar su protesta contra un mundo que fué capaz de hacer la guerra mundial, con sus decenas de ^{millones} de muertos, con sus monstruosas destrucciones y con los siete millones de seres humanos enviados a la atmosfera por los hornos crematorios de Hitler, a la vista, ciencia y paciencia del mundo. La división en grupos que alternativamente se unen y se combaten, dejando fuera a sus propios fundadores, dificulta la formación de la doctrina y de la política de ETA. Pero su obra está a la vista. Y aunque sus órganos de expresión enuncian la doctrina de la revolución social marxista-leninista, cuando los jóvenes de Eta se expansionan, lo que gritan es "Gora Euzkadi Askatuta".

15.- Contestada.

16.- El Gobierno Vasco representa a Euzkadi en el mundo. Cuenta con Delegaciones en las principales capitales. Mantiene relaciones oficiosas con los Gobiernos demócratas. Otorga su protección, las más de las veces obrando en forma confidencial, que es la más eficaz, a presos y perseguidos. Y en este aspecto no distingue de partidos ni organizaciones. Socialistas, Eta, ~~independientes~~ liberales o nacionalistas, todos son iguales para el Gobierno Vasco, que obedece a dos motivos fundamentales, uno genérico, el de su condición demócrata, otro específico, la condición de vasco. Se encuentra además el Gobierno Vasco relacionado con todos los hombres y con todos los partidos democráticos, cualquiera que sea su situación, que se oponen a la continuación de la dictadura franquista, incluso con aquellos que proceden del propio franquismo y que se han desviado de las rutas totalitarias para seguir los caminos de la democracia. Aspira y cree haber logrado que, la democracia, en el sentido antifranquista, se aplique, no solo a los hombres, a los individuos, sino a los grupos humanos, a los pueblos que alientan sentido nacional, como el vasco. El principio de esta actitud tuvo ya aplicación en el Estatuto de Autonomía. Espera el Gobierno de Euzkadi que tenga aplicación ulterior, acomodada en su amplitud a los días que estamos viviendo, en los que la coexistencia de soberanías y la interdependencia triunfan sobre el aislamiento que, con su silueta de absolutismo, ~~forma~~ fué el módulo anterior de las relaciones humanas con relación a la constitución y funcionamiento de los Estados.

15/17.- Contestados.

18.- Elgar está muy bien. Cumple con su papel. Debe defenderse de ser órgano de un partido, esforzándose en ser órgano de expresión de un pueblo. Debe huir de posturas extremistas, como de actitudes de sometimiento. Vasco, nacional vasco, sí. Pero, ni Gudari, ni Enbata.

19.- El País Vasco está dividido por una frontera histórica entre Euzkadi peninsular con 2.300.000 habitantes en progresión y Euzkadi norteña con 200.000 habitantes en estancamiento o regresión. Euzkadi Sur es país de inmigración. Euzkadi Norte es país de emigración. Los jóvenes de Euzkadi Norte se van a trabajar a Burdeos y París, y no precisamente a desempeñar cargos de duques de incognito, sino, las más de las veces, los oficios reservados a la última categoría de la ciudadanía francesa, sin tener más bajos que ellos mas que portugueses o argelinos. Cuando se desmantelaba Boucaut, Labeguerie clamaba en acto público por el Eje Bayona-Bilbao, como medio único de dotar de pulso propio a Euzkadi Norte, haciendolo país industrial en lugar de ser paraíso de veraneo simplemente. Recientemente, las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao, Donostia, Gasteiz, Iruña y Bayona, repetían lo mismo que Labeguerie, añadiendo ofrecimientos de solares en Euzkadi Norte para que sobre ellos puede erigirse una vida industrial, como se está erigiendo en Alava y Navarra, tomando por base las instalaciones industriales que no caben ya en los territorios de Euzkadi Cantabrica. El Estado francés está erigido sobre la democracia, aunque esta tenga de vez en cuando sus limitaciones, en tanto que el Estado español es una dictadura autocrática y totalitaria en la que se persigue el pensamiento y se castigan las ideas, amén de cualquier actividad al servicio de estas. El Estado francés integra la Comunidad Europea, en tanto que el Español ni la integra ni la puede integrar mientras no se transforme en democracia, para lo que es preciso que desaparezca el actual régimen. Hasta ahora, Euzkadi Norte era el lugar de asilo para los vascos de Euzkadi Sur perseguidos por el régimen franquista. Todos estos elementos de juicio señalan una conducta, que el Gobierno Vasco ha seguido, sin molestias sustanciales por parte del Gobierno francés a partir de la liberación, y con frecuentes y expresivas manifestaciones de simpatía, pese a la política realista que ha permitido que políticos y representantes franceses visiten al tirano de El Pardo para sacar ventaja, principalmente económica y de política mediterránea, de la España franquista. No he de concretar más esa actitud del Gobierno Vasco, que me parece obvia, legítima y conveniente, bajo todos los aspectos, incluso y muy principalmente, bajo el punto de vista nacional vasco. A esta actitud se une algo bien sustancial. Llegará un día, no sabemos cuándo, en que la Comunidad Europea englobe al Estado español. Aquel día desaparecerá prácticamente la frontera de los Pirineos, al menos en los órdenes económico y social. Un espacio común cubrirá lo que hoy son mojones históricos franco españoles, que dividen en dos Euzkadi. El llamamiento de Labeguerie y el de las Cámaras reunidas en Bayona cobra todo su valor y significación. A los vascos no nos conviene en manera alguna echarnos en contra al Gobierno y a la opinión de Francia. Debemos ser cooperadores a esa unión más que obstáculos que la entorpecan. Eso es lo que dicta el buen sentido y lo que debe orientar nuestra política, sin perjuicio de que la solidaridad vasca juegue siempre en favor de Euzkadi y de los vascos que padezcan persecución de los autoridades imperantes en ambos lados de la frontera, pero sin confundir la democrática Francia con la autoritaria España franquista, lo que equivaldría a perder el sentido histórico y el instinto vital que nos impulsa a hacer Euzkadi patria de los vascos, no olvidando jamás que hacer política es siempre, siempre, el arte de lo posible.

20.- Yo no doy consejos, que sé no están dispuestos a recibir quienes creen estar en posesión del sistema que conduce al triunfo de Euzkadi, a base de la violencia, de la pistola, de la dinamita y de matar un guardia o un policía de vez en cuando, entreteniendose mientras tanto en volar monumentos y asaltar bancos. Creo que por cada guardia que maten, caerán diez; por cada asalto que practique tendrán que exilarse cinco y padecer prisión y tormento quince; que en la lucha entre las ametralladoras de la Guardia Civil y las pistolas de Eta, el triunfo es de aquellas. Yo no soy partidario de hacer mártires, sino de preparar patriotas al servicio de Euzkadi. Siempre que un vasco padezca por la patria estará tras él con toda mi alma, sea cual sea su adscripción, incluso aunque me deteste o me ignore. Desde luego, como decía el Presidente Leizaola, estamos más cerca del año dos mil que de 1.936; este obliga a mirar hacia atrás y aquel invita a mirar hacia adelante. Por eso ansío que exista un diálogo entre los patriotas que permita unir nuestros esfuerzos en bien de Euzkadi y su libertad.